

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVIII

25 LUMPLAS 75 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES (PAGO ADEANTADO):  
Almería, Provincia, un trimestre. 1'50 pesetas.  
Extranjero. 15.—

ALMERIA.—Miércoles 20 de Enero de 1897

Núm. 11.123

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.  
Se suscribe en la Administración: Reyes Cetina, núm. 63 y 24. Los abonos se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde.  
Abonos.—40 cént. de pta. más en la 1.ª pluma, 20 id. en la 2.ª.—10 id. en la 4.ª.—

TELÉFONO 5 HABLA  
Teléfono núm. 7

## Naranjos y plantas

El floricultor Antonio Alvarez ha trasladado su depósito de plantas á los jardines del Teatro de Novedades, donde tiene á la venta una gran colección de plantas de salón y jardín. También tiene los bonitos fénix canarienses, latanias chamerop, kentias, arancarias y magnolias y todo lo concerniente al ramo de jardinería.

También he recibido un buen surtido de naranjos, limoneros y limeras de una exquisita calidad.

Construcción de jardines, ramos y coronas. Surtido completo en semillas y clavos.

Teatro Novedades, Almería.

## DENTISTA.

**Toribio Alvarez,**  
(SUCESOR DE GONZALEZ VERA)

Príncipe, 42,

## EL JAPON

5—REAL—5.

Esta casa acaba de recibir grandes surtidos para la presente temporada en laería, sedería, alfombras y cuantos novedades se cencen.

Abacas desde 2 reales.

Díaz y Barros.

## Los interinos.

Ya está otra vez el imperio de los concejales interinos.

Meras figuras decorativas de la política conservadora vuelven y se van, con la misma rapidez, que reaparecen otra vez en la escena municipal.

Son prodigios que hace la política, el gran prestidigitador moderno, que ya al público no le sorprenden porque está en el secreto de las habilidades del prestidigitador, quien aún teniendo las mangas cortadas y separado de todo auxilio extraño, saca peces grandes y chicos de donde no ha, nada, con la misma facilidad que podría sacar del plato sin fondo todo el inmenso arsenal de pajarracos que pueblan la tierra.

Los interinos han venido á cumplir la triste misión que la ley

les confiere: llenar huecos que se han hecho de un modo inevitable y de paso á proporcionar una mayoría á la situación que ha tenido hasta ahora, unas veces presida y otras no la han tenido.

Los interinos son los diez conservadores. Secretos de la política de que nos ocupamos en otro lugar de este número, han hecho que haya mayor número de conservadores de los que pensaban y esto acaso perjudique en vez de beneficiar á la situación que está muy expuesta á perder la mayoría y quedará otra vez atado al carro de la oposición, esta vez ya de un modo inevitable hasta primero de Julio.

Porque por esa diferencia silvestra-conservadora, los ánimos de los primeros se han agriado tanto que parecen dispuestos á formar con las oposiciones y si esto sucede—como ya pudo observarse en la sesión del lunes pasado—tendrán diez y seis votos las oposiciones y catorce los ministeriales.

Esto después de todo, solo á ellos les afecta; pero es curioso poner de manifiesto como va la situación en vena de desgracia y que moviéndose más que lo que debiera á las fichas de ese que pudiéramos llamar domino municipal, dándosele posiciones y formas variadas, para buscarse una colocación permanente, al fin y al cabo al domino le faltan fichas y por escasez de ellas es posible que se pierda alguna vez la partida.

Aviso es este providencial, para aconsejar á los políticos que no saquen las cosas de quicio co-mengua del sufragio y de la seriedad de los partidos, porque trae de perturbarlo todo, á veces—como en esta ocasión—poco ó nada se consigue á la postre.

## Rumores de crisis.

Dice nuestro colega *El Tiempo* que vuelven á sentirse trabajos en la situación para producir una crisis parcial, partiendo de la salida de los Sres. Navarro Reverter, Castellano y Tejada de Valdés.

Los amigos del Sr. Romero Robledo se supone que han planteado la cuestión al Sr. Gómez, por no tener representación en el go-

bien, estando la duda en si entrará el Sr. Puga ó el Sr. Bosch. Y luego añade:

«Créese sea el Sr. Bosch el agraciado, porque el Sr. Gómez le ofreció esa repartición para cuando terminaran las cuestiones judiciales pendientes.

Asombran estas cosas á las gentes, y no faltó quien dijera que si hubiera en el gobierno valor para llevar á la cárce el señor marqués de Cabrillana y realizar esa crisis, podría resumirse la situación con la famosa quintilla de *La Ocasiónaria*:

«Resumen de lo ocurrido:  
el infotunio insultado,  
el dolor encarnizado,  
el defensor procesado  
y el delincuente ascendido...»

Los hechos de la campaña de Cuba, desmintiendo dolorosamente los optimismos oficiales, sin que el Sr. Gómez pueda relevar al general en jefe, de cuya consideración vive el gobierno y la posible complicación que el cambio de jefe de Estado en la República norte americana pueda traer en plazo breve; así las cosas, no son estos momentos oportunos para satisfacer concupisencias y vanidades personales y para desestimar la opinión con exagerados alardes de omnipotencia, suponiendo que su realización no encontrará debidos y serios obstáculos.

Un hijo pequeño del general Ochando, jugando con un revolver, ha tenido la desgracia de que se le dispare, hiriendo á su madre levemente.

Ha fallecido el Senador Sr. Saavedra Balgoma.

Boloff, que se hallaba en Nueva York con libertad provisional, ha sido preso nuevamente porque preparaba una expedición filibusteria.

«El Heraldon» pide que se residencie al general Blanco antes de otorgársele ningún cargo.

Madrid 18.

Madrid 18.

La Cámara de Diputados de Portugal, ha concedido la autonomía á las islas Azores.

Madrid 18.

Un hijo pequeño del general Ochando, jugando con un revolver, ha tenido la desgracia de que se le dispare, hiriendo á su madre levemente.

Madrid 18.

Ha fallecido el Senador Sr. Saavedra Balgoma.

Madrid 18.

Boloff, que se hallaba en Nueva York con libertad provisional, ha sido preso nuevamente porque preparaba una expedición filibusteria.

Madrid 18.

«El Heraldon» pide que se residencie al general Blanco antes de otorgársele ningún cargo.

Madrid 18.

34 Folletin de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

fueren á la sazón, sus asociados y sus parientes dentro del cuarto grado, y los empleados y dependientes del Ayuntamiento.

En los pueblos que no excedan de 2.000 habitantes, la exclusión por parentesco se limitará al segundo grado.

Art. 69. La designación se hará por sorteo entre los contribuyentes repartidos en sesiones, en conformidad á las reglas siguientes:

1.º El número de secciones será determinado en una de las cuatro primeras sesiones del año por cada Ayuntamiento, en atención al vecindario del pueblo y á la cuantía y clase de reclama del mismo, no siendo en ningún caso menor que el de la tercera parte de los Concejales.

2.º Ingresarán en cada sesión los vecinos ó hacendados cuya profesión ó industria tenga entre sí más analogía, con arreglo á las agrupaciones y clasificaciones para el pago de las contribuciones directas, de suerte que los individuos de una misma clase contributiva no formen parte de secciones diferentes. Los vecinos que contribuyan por más de un concepto ó acumulen dos ó más industrias, ingresarán en una sección, á su elección.

3.º En las poblaciones donde no se pueda hacer distinción de clases por ser uniforme el concepto contributivo de sus habitantes ó no te-

En este estado, tuvo la fortuna de consultar también al médico-cirujano D. José Fornies, que tiene su residencia en esta villa, y desde el primer momento se comprometió á operarle, asegurándole un feliz éxito, como así ha sucedido, pues el día 14 del actual y ayudado por su ilustrado compatriota D. José Diaz, practicó tan difícil operación, con tanta precisión y destreza que solo empleó de 10 á 15 minutos, á pesar del sitio en que se hallaba el mal localizado, por la proximidad de las venas, yugular, carótida y tuvideas, de los nervios de la lengua y de la faringe y de las fuertes y profundas adherencias que el tumor tenía con los músculos y otras partes delicadas.

En fin, Sr. Director, quisiera poseer los conocimientos necesarios para poder describir cual se merece, la citada operación, en cuya práctica y preparación no se ha olvidado por el Sr. Fornies el menor detalle.

Este señor, ha añadido un triunfo más á los que tiene conquistados en este, en operaciones quirúrgicas de importancia, en partes, amputaciones de miembros y grandes resecciones de huesos, y seguramente será uno de los que obtendrán plena como médico de ese Hospital, pues según me aseguran, va a presentarse á oposición.

Dispóngase la molestia que le pueda haber ocasionado y se repite de V. afec-tísimo s. s. q. b. s. m.—*El Corresponsal.*

Dalias 18 de Enero de 1897.

## REVISTA científica.

### Sobre el estudio de la luz.

Es seguro que en todo el dominio de la investigación científica, nada hay más abstruso ni más recóndito, que el estudio de la luz. ¿Cómo vemos el universo de los solos? ¿Por qué maravilloso poder estos mundos tan distantes, se han hecho visibles á nuestros sentidos? ¿Cómo viajan los rayos de luz para que conozcamos su existencia? Estas son algunas de las preguntas que la ciencia se ha hecho a sí misma y á las cuales no ha habido ninguna respuesta hasta principios del siglo diez y nueve. Indagaremos, aunque sea ligera, las tempranas nociones poseídas por la humanidad respecto al origen de su manifestación. Se creyó generalmente entre los griegos, notables por su espíritu de investigación, que la luz se componía de partículas materiales impulsadas por los órganos de la vista para apoderarse de los objetos, y esta opinión quedó supremo en el concepto de la luz que tenían los hombres por muchísimo tiempo. En el siglo diez y siete Nesson ideó una hipótesis, según la cual imaginó que la luz se componía de partículas sumamente diminutas, arrojadas al aire por cuerpos luminosos y al herir nuestra retina, daban lugar al fenómeno. Esta teoría que se conoce

## Desde Dalias.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi distinguido amigo: Rindiendo justo tributo al saber y deseando no quedar sin la debida publicidad, lo que es objeto de todas las conversaciones en esta localidad, me permito molestar su atención, haciendole relato, aunque á grandes rasgos, de la difícil operación quirúrgica llevada á cabo en Gabriel González Gutiérrez, Guardia civil de esta comandancia.

Este individuo desde hace algún tiempo venía padeciendo un tumor de naturaleza cancerosa ó adenoma, situado en la garganta por la parte externa.

Me han asegurado que varios médicos de esa ciudad, de reconocida ilustración, así como otros de Adra, al ser consultados referente á la expresada enfermedad, le indicaron la conveniencia de que fuera á una de las clínicas de Madrid, Granada ó Barcelona, pues consideraban peligrosa la operación.

Reformas de Puerto Rico.

31

Los Procuradores sindicatos representarán á la Corporación en todos los juicios que deba sostener en defensa de los intereses del Municipio, y revisarán y censurarán todas las cuentas y presupuestos locales.

La votación será secreta y por papeletas, que se depositarán en una urna; y se hará separadamente para Alcalde, Tenientes de Alcalde y Sindicatos, quedando elegidos los que obtengan la mayoría absoluta del número total de individuos presentes.

De no obtenerse mayoría absoluta, continuará la Corporación constituida en la forma que se halle, repitiéndose la votación al día siguiente, y siendo proclamados los que tengan mayoría relativa. En caso de empate, decidirá la suerte.

Art. 59. Inmediatamente después que tomen posesión los electos, el Ayuntamiento señalará los días y horas en que haya de celebrar sus sesiones ordinarias, con lo cual se dará por terminada la sesión inaugural. Cada semana se celebrará por lo menos una sesión ordinaria.

Art. 60. En el mismo día el Alcalde nombrará, entre los electores, á los alcaldes de barrio. Los nombrados desempeñarán el cargo hasta la próxima renovación de Ayuntamientos, si antes no fueren separados por el Alcalde.

Art. 61. El Alcalde dará conocimiento á la

Reformas de Puerto Rico.

35

ner ramos industriales cuya importancia exige la formación de una sección especial, el repartimiento de ésta tendrá lugar por calles, barrios ó parroquias.

Esto mismo se verificará cuando algunas de las secciones formadas según la regla anterior resultare tan numerosa que comprenda por sí sola la cuarta parte de los Vocales asociados de la Junta municipal.

4.º A cada sección se designará el número de Vocales ó asociados que corresponda en proporción al importe de las contribuciones que pagan todos sus individuos.

Art. 70. El Ayuntamiento, antes de finalizar el primer mes de cada año económico, publicará el resultado de la formación de secciones, contra el cual puede reclamar cualquiera interesado en término de ocho días para ante la Diputación provincial.

La Diputación resolverá necesariamente dentro de los quince días siguientes, y su acuerdo será ejecutivo para los dos años sucesivos.

Art. 71. Ultimada así la formación de secciones, el Ayuntamiento, en sesión pública, lo anunciará con dos días de anticipación en la forma ordinaria, y una hora antes por lo menos en el mismo día procederá al sorteo de los Vocales asociados entre las secciones y hará inmediata-

por el nombre de la corpúscula, se abandonó hace mucho tiempo, por haberse visto insuficiente para explicar hechos reconocidos. Young y Fresnel han probado desde entonces que la luz no es sustancia material, sino que, así como cuando se dá una campanada, la atmósfera vibra y produce el sonido, la luz irradiada de una estrella ó de otro cuerpo luminoso, pone al éter en movimiento violento. Esta hipótesis, llamada la ondulatoria, ha sido aceptada hoy por todos los hombres de ciencia y después de considerar los siguientes puntos, el estudiante reconocerá la importancia de la teoría adoptada.

La luz de una estrella, para que llegue a la tierra y sus habitantes, parte del cuerpo luminoso y viaja en un medio llamado éter. Que este éter existe, es evidente, pues si no es imposible comprender cómo podría llegar a nosotros un solo rayo de calor ni de luz, aún del mismo sol. Con objeto de explicar la recepción del calorífico del sol, sólo podemos decir que ha sido conducido por el abismo de separación de 92 700,000 millas, por este medio, y si rechazamos esta hipótesis, habrá que rechazar también el hecho que el sol calienta la superficie de la tierra. El éter es indispensable para la propagación de la luz y del calor. Hay que notar que es de una composición sumamente ligera, y que se propaga en todo el espacio desde la más remota estrella hasta nuestro planeta.

La luz no viaja en líneas rectas, sino con un movimiento como el de las olas, siguiéndose estas ondas al rededor de su luminoso origen, y volando por el espacio con la incomprendible velocidad de 186,000 millas por segundo. Se creyó antes, que la luz emitida por un cuerpo luminoso, era instantánea en su paso, pero un joven astrónomo danés, llamado Roemer, fué quien primero probó que tardaba algún tiempo en atravesar el espacio, observando, como lo hizo, los eclipses de las lunas de Júpiter. Los satélites de este inmenso globo han servido como reloj en los cielos, para que el marino pueda guiar su nave en el océano sin límites. Sus movimientos y configuraciones, se han estudiado desde su descubrimiento por Galileo.

Girando casi en el plano del Ecuador de Júpiter, pasan directamente en frente de su globo y se ven proyectados entonces como puntitos, y siguiendo en su revolución caen en la inmensa sombra que arroja el gigantesco planeta, y producen un verdadero eclipse. Conociéndose con exactitud, el tiempo que tarda cada luna en girar alrededor del planeta, resultaba como natural consecuencia que los astrónomos pudieran predecir el momento en que tendrían lugar estos sus eclipses. Esto lo hicieron efectivamente pero dejaron de obtener una concordancia exacta entre sus cálculos y los movimientos de los astros. Cuando Júpiter estaba en conjunción con el sol, esto es, cuando más lejos estaba de la tierra, los eclipses tenían lugar después del tiempo prefijado, pero cuando el planeta estaba en oposición, es decir, más cerca de la tierra, entonces ocurrían algunos momentos antes. Había pues, una discrepancia considerable entre los cálculos y las observaciones, pero el astrónomo danés explicó el fenómeno, observando el hecho que la luz del satélite eclipsado, llegaba a nosotros más tarde cuando Júpiter estaba en conjunción, pues tenía que atravesar una distancia mayor, y antes del tiempo prefijado cuando estaba más cerca de nosotros, por ser menor la distancia.

El tiempo le pareció a Roemer ser, para ambos períodos, de unos 22 minutos para el diámetro completo de las órbitas de la tierra. Las observaciones más exactas hechas desde entonces han probado

que el intervalo es de 19 minutos 22 segundos.

La luz, pues, no tiene un paso instantáneo. La que despidió el sol, ha tardado ocho minutos desde que partió de allí, hasta que llega a la tierra, mientras que la de la estrella más cercana, fué despedida hace tres años y tres meses. Si el sol fuese repentinamente borrado del universo, tardaríamos ocho minutos en darnos cuenta del hecho, y este modo de calcular se puede aplicar a las estrellas, aquellos soles distantes que se ven esparcidos en profusión en la bóveda celestia. En la mayoría de los casos, años enteros tendrían que pasar, antes de revelarse a nuestros sentidos la extinción de algunos de estos ballonísimos orbes.

X X.

## La Gaceta.

DIA 17.

**Ultramar.** — Real decreto jubilando á D. Jesús María Pefano y Carvajal, jefe de administración de tercera clase.

**Guerra.** — Real orden concediendo la gran cruz del Mérito militar al comandante de estado mayor D. Eduardo Alvarez Ardanuy, y cruz de plata, pensionada, de la misma orden, con 750 pesetas mensuales, al soldado de la compañía de moros tiradores de Ceuta, James Jami Madami.

**Gobernación.** — Reales órdenes resolutorias de varios expedientes relativos á supresiones de ayuntamientos.

## Compañía Arrendataria DE TABACOS.

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de la facultad que le confiere el art. 25 de los Estatutos, se ha servido acordar la distribución de un dividendo, a cuenta de los beneficios del ejercicio corriente, de 25 pesetas por acción, pagadera sobre el cupón número 9 de los títulos al portador, con descuento de 1/25 por 100, sin perjuicio de la resolución definitiva sobre la reasimilación interpusa por la Compañía.

Los cupones se presentarán desde el dia 18 del corriente en la Caja de efectos del Banco de España y en las de las Sucursales de este establecimiento en provincias, facturados en los impresos formulados al efecto, que se facilitarán gratis en las citadas dependencias, recibiendo los presentadores en el acto el libramiento al pie del cual deberá suscribir el Recibidor el mismo presentador de los cupones, si del examen á que han de someterse desde su presentación hasta el dia señalado para el cobro resultasen legítimos y correctos.

El importe de los cupones presenta dos en Madrid se pagará por la Caja de efectos del Banco de España, y el de los presentados en provincias por las Cajas de las respectivas Sucursales.

Madrid 9 de Enero de 1897.—El Secretario, Isidro Torres Muñoz.

## Salinas de Roquetas

A fines de este mes termina la venta de sales al por menor. Si algun cliente necesita cantidades de mil quintales en adelante, puede dirigirse a D. Eduardo Cejudo, plaza de Santo Domingo, Almería.

32 Folletín de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Corporación municipal, en la sesión inmediata, de los nombramientos de Alcaldes de barrio á que se refiere el artículo anterior.

Art. 62. En la segunda sesión fija á el Ayuntamiento el número de Comisiones permanentes en que ha de dividirse, confiando á cada una todos los negocios generales de uno ó más ramos de los que la ley pone á su cargo, y determinando el número de individuos de que han de constar.

Tomado el acuerdo, se procederá inmediatamente á la elección de personas en votación secreta y por papeletas, quedando elegidos los que obtuvieren mayor número de votos, y decidiendo la suerte en caso de empate.

Art. 63. En el transcurso del año podrá nombrar el Ayuntamiento, cuando lo estime conveniente, Comisiones especiales, que serán elegidas como las permanentes, pero cesarán concluidos los que sea su encargo.

Cuando un Teniente de Alcalde ó Síndico fuere electo para una Comisión, será su Presidente.

Art. 64. Los Consejales y los individuos de la Junta de Vocales asociados son reelegibles.

Dejarán de serlo si incurrieren en alguno de los casos de incompatibilidad.

Art. 65. Los cargos de Teniente de Alcalde, Síndico, Concejal, Vocal asociado y Alcalde de

que el intervalo es de 19 minutos 22 segundos.

La luz, pues, no tiene un paso instantáneo. La que despidió el sol, ha tardado ocho minutos desde que partió de allí, hasta que llega a la tierra, mientras que la de la estrella más cercana, fué despedida hace tres años y tres meses. Si el sol fuese repentinamente borrado del universo, tardaríamos ocho minutos en darnos cuenta del hecho, y este modo de calcular se puede aplicar a las estrellas, aquellos soles distantes que se ven esparcidos en profusión en la bóveda celestia. En la mayoría de los casos, años enteros tendrían que pasar, antes de revelarse a nuestros sentidos la extinción de algunos de estos ballonísimos orbes.

## Aviso.

En el hospedaje «L. Perla», plaza de Flores número 4, se necesita un buen cocinero.

## BOTICA CENTRAL

DE  
don José Pérez López.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO.

15 — REAL — 15

Almería.

## GACETILLAS

La política local.

Vuelve otra vez á enmarañarse la política local.

El nombramiento de los concejales interinos ha dado motivo á que se enfríen las corrientes de inteligencia entre silvestras y conservadores que nacieron a raíz de las elecciones de Diputados provinciales.

Cuando el lunes se encontraron los concejales propietarios con la inesperada avalancha de los interinos viendo que todos eran conservadores, se sorprende llegó al colmo porque esperaba que en mayor ó menor número fuesen entre ellos los silvestras.

Con este motivo se formaron muchos coros de concejales en los que se discutía con calor y averiguada la causa, se supo, ó al menos así lo oímos nosotros, que el motivo había sido el siguiente:

Convocando en principio darse puestos á los silvestras, se les ofrecieron tres cargos de concejal. Designados estos por los silvestras de entre sus amigos, algunos ó algunos conservadores le pusieron el veto a determinado candidato y heridos los silvestras por estos reparos, no quisieron aceptar puesto ninguno si entró ellos no iba el exconcejal disidente.

Este se decía y algo se trasparentaba por la irritación de los silvestras, manifiesta por el tono de sus peroratas en la pasada sesión, el considerar ilegal la constitución del Ayuntamiento y el haber recurrido del acuerdo de esta, en el que se admitió la excusa presentada al concejal Sr. Rodríguez Ramón.

Durante todo el dia de ayer se siguió hablando de este asunto entre los políticos, que por lo que se anuncia dará mucho juego á los que gustan de emociones.

Los republicanos.

Entre varios republicanos de esta capital, se agita la idea de solemnizar con una banqueta el dia 11 de Febrero, el advenimiento de la República, para estrechar aún más los lazos de unión.

— El Comité local republicano del pueblo de Tijola, ha quedado constituido, por renovación de cargos, en la siguiente forma:

Presidente honorario: D. José María Escudero, D. Pedro Gómez y Gómez y D. Enrique Sánchez.

Presidente efectivo, D. Luis López Sola.

Vicepresidente, D. Federico Martínez Vergara.

Vocales: D. Joaquín Martínez Martínez, D. José Llorente Rey, D. Juan Martínez Requena, D. Juan Pozo Uribe, D. Ramón Martínez Requena.

Secretario, D. Francisco López Sola.

Buenas gangas.

Se hallan vacantes las plazas de médicos titulares de Monasterio de Vega, Torre de Eguavea y Melgar de Abajo,

dotadas respectivamente, con 63,400 pesos al año.

A ellas ganaderas.

De utilidad pública.

De la Dirección General de Obras Públicas se ha solicitado por D. Alfonso Molina y Vera, la declaración de utilidad pública de un faro carriel de Aguilas por Sierra Almagrera, á terminar en Cuevas.

Dolores de cabeza.

Tengo mucho gusto en certificar que me curé de dolor periódico de cabeza jaqueca, con el uso de las Pildoras Antidiáspóticas del Dr. Hünzemann.—Mariana H. Fernández. (Firma legalizada.)

Precio del frasco 3.90 pesetas. Agente en Almería: D. Juan Vivas Pérez.

Sello patriótico.

Nuestros compatriotas de la república Argentina han creado una estampilla que todos los españoles se han comprado y usado en toda clase de documentos, y hasta en las cartas de familia. Nuestros hermanos visten una de esas, provista de su estampilla correspondiente.

El objeto es reunir fondos para contribuir a los gastos de las guerras de Cuba y Filipinas.

El sello ese vale cinco centavos: es de doble tamaño que los de correos españoles; lleva en el centro una matrona con un ramo de oliva en la mano izquierda y en la derecha una espada: a su lado aparece el león: en la parte superior tiene una inscripción que dice: «República Argentina» y en la inferior otra: «Para la Asociación patriótica española». Cinco centavos.

A la derecha se vé una columna en la que se lee: «Por la Patria», y a la izquierda otra que dice: «Para la Patria».

El sello está impreso en tinta morada.

Un nuevo drama.

El viernes próximo se estrenará en el teatro español de Madrid, el drama de D. José Michegaray, titulado *La calumnia por testigo*.

Arbitrios extraordinarios.

Entre las muchas discusiones frivolas unas, innecesarias otras, se planteó, al fin, una el pasado lunes sobre la que recayó acuerdo, de gran justicia y oportunidad.

Nos referimos á los arbitrios extraordinarios.

S. solicita—con razón—por D. Juan Morrison, que yendo la dinamita que traía de tránsito á un depósito que tenía establecido fuera del término municipal no debía pagar arbitrios extraordinarios.

La petición era justa, pues tanto esa sustancia como cualquier otra que vaya de tránsito y no se consuma aquí, no es razonable que pague, pues esas exacciones se hacen solo por razón del consumo.

Así lo comprendió el Ayuntamiento y lo acordó después de amplia discusión y por una mayoría de pocas votos.

Es muy oportuno ese acuerdo que proteja la industria y disminuya las molestias que ocasionan los impopulares arbitrios extraordinarios.

No existe mejor remedio.

Indicaré á todos los que sufren de estremecimiento, jaquecas y del estómago, á tomar las píldoras antidiáspóticas del doctor Hünzemann. Opino que no existe mejor remedio, pues me ha curado estas enfermedades tomando estas píldoras.—Rosa A. Pérez. (Firma legalizada.)

Precio del frasco 3.90 pesetas. Agente en Almería D. Juan Vivas Pérez.

Actas de deslinde.

El Sr. Delegado de Hacienda ha vuelto á interessar de los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia, la inmediata remisión de las actas levantadas al

deslinde amojaramiento del término municipal, dispuesto por el Real decreto de 20 de Agosto de 1889.

Procedencias suyas.

En el gobierno civil de la provincia se ha recibido un telegrama participando que han sido declaradas suyas las procedencias de Tabu, á costa de la peste bubónica, y las de las islas Formosa, Japón y Yakushima donde existe el cólera.

Soldado socorrido.

Por la Sociedad de Padres de Familias de esta capital, ha sido socorrido con 10 pesetas, el soldado procedente del ejército de Cuba, Rafael García Navarro, natural de Sorbas.

Dos degradaciones.

A bordo del vapor inglés *Auckland Castle* que ha conducido al puerto de Sevilla materiales para la linea férrea de Almería á Linares, hallábase trabajando en las operaciones de descarga, el operario Antonio Ruiz Ordóñez, natural de Sorbas, de esta provincia. Cuando la grúa del vapor izaba varios trozos de hierro, se aflojó el lezo que los sujetaba oyó uno de ellos, de gran tamaño, sobre la cabeza del trabajador. Por varios compañeros se le condujo á la casilla de socorro, donde se le apreciaron las siguientes lesiones: una herida en la cabeza, fracturas de la clavícula izquierda y de la tercera y cuarta costillas de dicho lado, y erosiones en el hombro también izquierdo. Se halla grave.

Poco después de ocurrir esta desgracia, sufrió otra Joaquín Sánchez Gómez, también trabajador del musle. Empujaba este operario unos vagones para embarcar en ellos el material que se descargaba del *Auckland Castle*. Al posar por junto á una pila de piezas de hierro se vino ésta abajo y alcanzó al trabajador en la pierna izquierda. Vatiéndose de unas piquetas y merced á grandes esfuerzos, pudieron dejar libre la pierna del enorme peso que sobre ella gravitaba.

El pie le quedó completamente desgarrado. Fué curado también en la casa de socorro. Ha de temer que pierda la pierna.

Luz eléctrica.

Hace varios días que se ha hecho la venta de la fábrica de la luz eléctrica que existe en la calle de R. Gómez, propiedad de los Sres. Gómez y López Rull, á la empresa del alumbrado público señores Eugenio León y Compañía.

Con motivo de tener que hacer varios reparos en la máquina de la primera de dichas fábricas, ha dejado de servirse desde ayer noche el alumbrado eléctrico á los abonados de aquella.

Noticias militares.

Ha cesado en el mando

a Roquette Fernández y Francisco Raúlón y Carvajal.

En Estado Mayor el capitán D. Saúl Alfaro, y

En Administración Militar el comisario de primera D. Luis Jiménez Díaz; los comisarios de segunda don Eduardo de la Iglesia y Santa María D. Luis Zárate Cappa, D. Audriés Pitardi Bou y don Adolfo López Acedo; los oficiales primeros D. Juan Díez Sotillos, D. Wenceslao Álvarez Garsie, D. Ramón Povea de Vahamonde, D. Carlos Arahuetes y de Juan y D. Manuel de Vargas y Aguado, y 12 oficiales segundos.

#### A Filipinas.

La Dirección general de Correos ha dispuesto que el vapor «Alicante», que en viaje extraordinario zarpará del puerto de Barcelona para Filipinas el 20 del actual, conduzca correspondencia para aquellas islas.

#### Los urinarios.

Se nos ha dicho en la Alcaldía, que han sido encargados dos urinarios de la misma forma que los que existen en la Puerta del Sol de Madrid.

#### Cuestión por consumos.

Ayer mañana promovieron una cuestión en los Callejones, tres individuos llamados José Zapata Muñoz, Manuel Navarro Gallardo y Juan Martínez Rull con varios empleados de consumos, por querer los primeros introducir algunos géneros sin satisfacer los derechos correspondientes.

Uno de los matuteros, el llamado Zapata, disparó la escopeta que llevaba cargada con perdigones, contra los empleados, hiriendo en la cara al cabo de estos José López Viciedo.

Por el cabo de la Guardia civil José Molina Tapia y corneta Eduardo Osetillo, han sido detenidos los tres individuos promotores de la cuestión, siendo entregados al Juzgado.

#### D. Javier Sanz.

La prensa de Sevilla viene ocupando estos días del ingeniero don Javier Sanz, inspector de la Comisión Régis, muy conocido en esta capital, con motivo de su llegada a aquella ciudad y como autor del proyecto de obras para la defensa de las inundaciones que con tanta frecuencia ocurren en dicha capital andaluza.

#### Las hogueras.

Anoche, como es costumbre todos los años, se celebró la tradicional fiesta llamada de las hogueras, en honor de San Sebastián, patrón del distrito de las Huertas.

Como el tiempo estaba para calentar se y había muchos trastos viejos que estaban diciendo quemadura, abundaron las hogueras en honor del Santo, en particular por las calles de las Cruces, Granada, Regocijos, Murcia, Barrio Alto y otras muchas del distrito citado.

Se organizaron bailes populares en algunas casas, reinando mucha animación.

**Suscripción de «El Imparcial».** Nuestro colega ha publicado las cuentas de lo gastado hasta el 31 de Diciembre último del dinero que ha recaudado para los soldados.

El total de lo recaudado hasta dicha fecha asciende a 718.084,55 pesetas, y lo gastado a 154.330,80, quedando en caja una existencia de 563.753,75 pesetas.

En estas cuentas no se incluyen ciertos gastos que la empresa de «El Imparcial» ha satisfecho de su peculio propio, y que importan 47.331,37 pesetas.

Lo recaudado por el colega hasta hoy asciende a 803.670 pesetas.

#### Compañía Giovannini.

Se encuentra actuando en el teatro Principal de Zaragoza, la compañía de ópera que dirige D. Emilio Giovannini, muy conocida del público almeriense.

#### Contadores provinciales.

Ha publicado la Gaceta el decreto anunciando las vacantes de las plazas de Contadores de las Diputaciones provinciales de Ávila, Baleares, Castilla, Ciudad Real, Córdoba, Lérida, Málaga, Orense, Santander, Soria y Tarragona, que han de proveerse por concurso, entre los aprobados en las oposiciones celebradas en Agosto último.

El día 28 del actual, terminará el plazo para que los aspirantes presenten sus solicitudes en el Ministerio de la Gobernación.

#### Indulto.

Según leemos en nuestro apreciable colega «La Provincia», ha sido indultado del resto de la pena que está cumpliendo en el correccional de Berja, don Manuel Boria Pueblas, que fuecondenado por esta Audiencia Provincial.

#### El granado.

En Inglaterra ha tomado mucho incremento el consumo de la granada; este récord se ha pagado allí este año a precios fulgurantes.

El granado se desarrolla en esta zona en cualquier parte, en las orillas de los caminos, en las lindes de los bancales, en los bordos de las ramblas.

Lo esencial es plantar granados de buena clase que los hay en esta Vega.

El granado tiene un gran porvenir y lo recomendamos a los agricultores.

MIL PESETAS al que presenta CÁPSULAS DE SÁNDALO, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y rápidamente todas las enfermedades urinarias.

#### Sección recreativa.

##### Casos y cosas.

En una casa de empeños:

— Caballero, este gabán es de lana, y nosotros hemos decidido no admitir nada de lana porque se pica.

— No lo crea usted. Conozco muy bien á mi gabán, y sé que no es susceptible.

\*\*

Un caballero muy pasado va á hacer una visita á una señora.

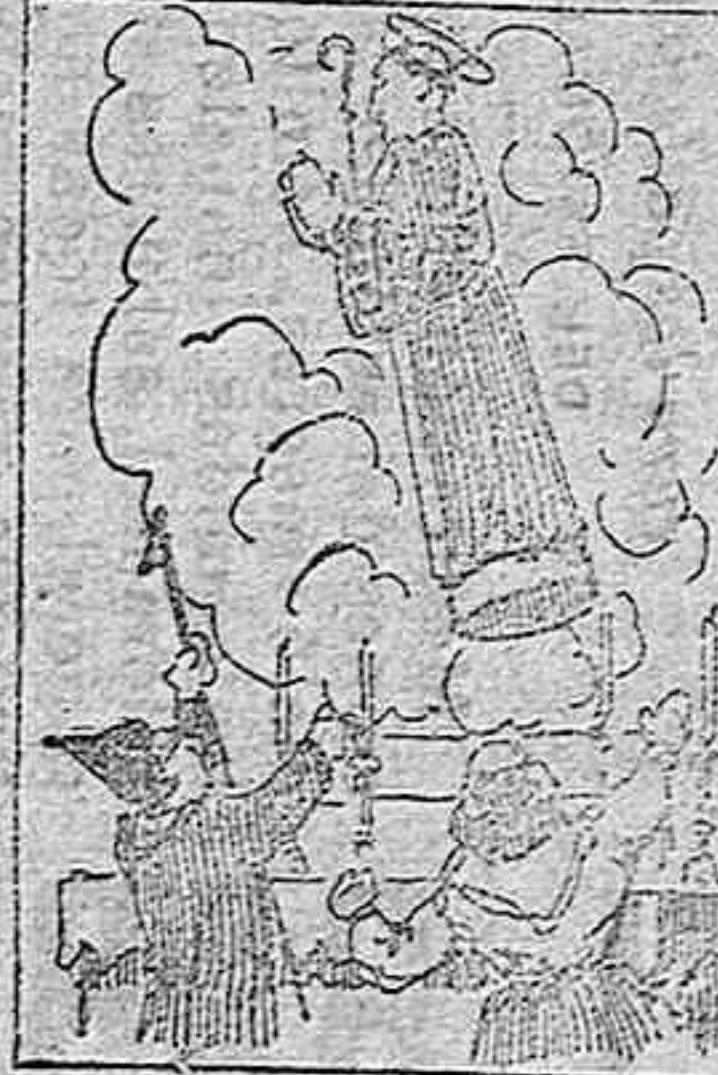
Al cabo de hora y media se levanta y la señora le sigue y le acompaña hasta la puerta.

— No, hija mía — dice el posmante — no quiere que se moleste usted.

— Al contrario; si esto es para mí un placer.

Solución al jeroglífico de ayer: Ente-rocoítis.

##### FRASE HECHA.



(La solución mañana.)

#### Inaugurado municipal

D. 19.

##### NACIMIENTOS

Francisco Magaña Alata, María Martín Abad, Luis Ruiz Rodríguez, Juan Sánchez López, Antonio Fornisés Uribarri y María Hernández Martínez.

##### DEFUNCIONES

José Domínguez Blas, Cayetano Delma Reher, José Sánchez Berdú y Encarnación Madal Ruiz.

#### Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 18 á las dos de la tarde hasta la igual hora del 19.

##### ENTRADOS.

Vapor «Cabo Queijo», de 1691 tms., con carga y 4 pasajeros, de Málaga.

Vapor «Nuevo Valencia», de 1011 tms., con carga, y 14 pasajeros, de id.

Vapor Almanzor «Nordström», de 558 tms., con carbon mineral, de Cardiff.

##### DESPACHADOS

Vapor Inglés «Coronilia», de 821 tms., con mineral de hierro, para Middlesbrough.

Vapor «Cabo Queijo», de 1691 tms., con carga, para Cartagena.

Vapor «Nuevo Valencia», de 1011 tms., con id., para id.

Vapor Inglés «Netbrier Holmes», de 1585 tms., con mineral de hierro, para Málaga.

#### TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

#### De la mañana.

Tren asaltado — Encuentro.

Madrid 19.2 m.

Se ha recibido un telegrama oficial de Cuba en que se da cuenta de haber sido asaltado el tren en la linea de Regla á Guanabacoa por los insurrectos que componían la partida del cabecilla Piñeiro.

Este tren era de viajeros, ignorándose si ha habido desgracias.

En los encuentros sostenidos entre nuestras tropas y los insurrectos, les matamos á estos veinte y uno.

De Filipinas.—Cabecilla muerto.

(A las 3 m.)

Se ha recibido un telegrama oficial de Filipinas en el que se da cuenta de varios combates sostenidos con los rebeldes. Estos son asesados por nuestras tropas.

Perseguidos sin descanso en Bulacan intentaron penetrar en Cabanatuan, siendo rechazados por nuestras tropas que les hicieron muchas bajas y entre ellas tuvieron veinte y cinco muertos. Figura entre estos el prestigioso cabecilla Pineda.

#### Canards filibusteros.

(A las 10 m.)

Los laborantes de Nueva York en la desesperación que el estado de la insurrección les produce, no cesan de lanzar á diario noticias estupendas, para dificultar la paz que se está buscando con anhelo.

Ss ha recibido en esta un telegrama dirigido desde Cayo Hueso, que como el puesto hace días sobre la toma por Máximo Gomez de Santa Clara, se supone fundamentalmente que sea un canard.

En él se dice que el cabecilla Calixto García con los rebeldes que tiene á sus órdenes, ha tenido un feroz combate con la columna que manda el general D. Enrique Segura Campoy, habiéndolo derrotado, a pesar de los heróicos esfuerzos de nuestras tropas y el aliento que les presta el valiente soldado que las dirige.

Según el telegrama, la columna del general Segura tuvo 320 muertos y 400 heridos.

Añade el mismo despacho que el cabecilla Rius Rivera, sucesor de Maceo, triunfó brillantemente á la trocha, matando a 300 soldados de los que la guarnecían.

La noticia no ha causado sensación alguna en Madrid, pues se supone, dada la procedencia de ella y su gravedad, que sea un canard.

#### Asalto de un tren.

(A las 10'35 m.)

La noticia que le telegrafía es la mañana del asalto de tren por los rebeldes de Regla á Guanabacoa, ha causado en la Habana gran sensación por los accidentes de que viene revestido.

Por lo inesperado de ataque y la dificultad de la defensa fueron apresados diez de nuestros oficiales, matando á uno y liberando á los restantes.

La cobardía de los rebeldes, valiéndose de estos medios indignos de ataque, ya que no pueden hacer frente a nuestras tropas por mucho tiempo, ha exasperado los ánimos en la isla, de aquellos naturales que anhelan el justo castigo de esos actos salvajes.

#### Alarma en Cádiz.

(A las 11 m.)

Hay gran alarma en Cádiz.

El vapor «Santiago», que conduce soldados heridos y enfermos de la isla de Cuba para la Península y que ya debía haber llegado á Cádiz, aún no ha llegado á aquél puerto ni se tienen noticias de él.

Atribuye la tardanza al fuerte temporal que reina que le habrá detenido; pero las juntas de socorro, la Cruz Roja y todas las personas que esperan ansiosos la llegada del barco no pueden contener la intranquilidad que su tardanza les ocasiona.

#### Sagasta pide el poder.

(A las 12 m.)

El ex presidente del Consejo de Ministros, D. Práxedes Mateo Sagasta que tan poco ha sido hasta ahora en sus manifestaciones acerca de la política, ha hecho importantes declaraciones con respecto á las soluciones del partido liberal en orden á la guerra que son objeto de comentarios entre los conservadores y de general regocijo en las huestes liberales.

Sagasta, ha dicho, á vuelta de algunas consideraciones sobre la guerra y la situación de España, que el partido liberal tiene soluciones para pacificar á Cuba y terminar en plazo breve la insurrección.

Estas soluciones no son exclusivas ni excluyen mas el empleo de las otras; antes por el contrario, sin abandonar la acción militar que debe ser tanto ó más energética que hasta ahora, opina el Sr. Sagasta, que ayudaría á esta de un modo efectivo, si iba convinada con una hábil política diplomática y una meditada reforma económica, pues tanto en los problemas políticos como en los arancearios resaltan mucho por hacer en bien de la Isla y de Es-

paña y de la ansiada paz que se conseguiría más fácilmente por la combinación de esos medios.

Añadió el jefe del partido liberal, que Cuba está necesitada de grandes reformas y que esas las darían con más autoridad que nadie, los liberales.

#### De la noche.

##### Explosión en un cañonero.

Madrid 19.8 n.

Telegrafian de la Habana dando cuenta que en el cañonero «Relámpago» que se encontraba con el «Centinela» en el río Caño, ha ocurrido una explosión de agua, hundiéndose aquél.

Los tripulantes se arrojaron al agua, recogiéndolos el «Centinela». Desaparecieron con el «Relámpago» el comandante y seis más, muriendo en el «Centinela» nueve. Los demás de la dotación resultaron heridos.

Este accidente ha causado gran sensación.

El general Blanco.—Sigue la alarma.

(A las 8'35 n.)

Insiste que el general Blanco no renunciará el cargo de jefe del cuarto militar del Rey.

Continúa la alarma en Cádiz con motivo de la tardanza en llegar á aquél puerto del vapor correo de Cuba «Santiago».

#### Gravedad.

(A las 9 n.)

El teniente general S. Goyeneche ha vuelto á agravarse en su enfermedad.

#### Bolsa.

4 por 100 interior, 63-90.

4 por 100 exterior, 76-65.

4 por 100 amortizable, 75-55.

Londres á la vista, 31-32.

París á la vista, 24-00.

Llegada de voluntarios.—España detenido.

(A las 9'30 n.)

Un telegrama de Manila dice que han llegado á aquél a ciudad los voluntarios de Ilo Ilo, siendo obsequiados expléndidamente.

También dice que un espía de los rebeldes les instigó á que se unieran á la rebelión, por cuyo motivo fué aquél detenido.

Noticias de «El Herald» — Rumor

(A las 10 n.)

Particip

No más reumatismo.

En el balneario de El Recreo, se dan baños de 8 a 12 de la mañana, de agua fría y templada.  
Consultar con el Doctor.

## CHOCOLATES Y CAFÉS

DE

## LA COMPAÑIA COLONIAL.

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.

## 2 GLORIETAS DE PEDRO 2

ALMERÍA

LIBRERIA SUCURSAL  
de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de la mar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas de licado gusto.

Estuches con Devecionario, Ta getero y libro de memorias, propios para regalo.

Obra de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanes, Escriptorios Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente a los programas contestados que para las oposiciones a Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, a todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres a cinco pesetas millar. Papel fino de siglo en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquinas mortuorias.

Últimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías.

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y materia completa para encuadernaciones TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONÓMICO  
—Gloria de San Pedro—2

Dña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señeras, con motivo de enfermedades de la matriz, exceso de abdomen, vientres descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.

Se construyen desde dos duros en adelante con la mayor perfección. Habita calle de Seneca, número 1.



VIZCAINO DENTISTA  
Paseo del Príncipe número 1,  
al lado de la Administración de Correos.

## ?POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO

CON ESE

Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

## EL PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Toses, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

## EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Cia., Lowell, Mass., E. U. A.

Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.

Rechácese todo Sustituto Barato y sin Valor.

## LA GRESHAM

Compañía inglesa de seguros sobre la vida.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1846 y establecida legalmente en España desde 1882

Activo en 31 de Diciembre de 1895. . . . .	Ptas. 147.562.080
Ingresos 1895 por primas, rentas, intereses, etc. . . . .	27.120.587
Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas. . . . .	821.644.530

## Pólizas indisputables

## Beneficios capitalizados

## Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

*La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.*

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. -MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn.

OFICINAS EN Barcelona, Rambla del Centro 6 y Málaga, Marqués de Larios, 4.

Delegado en Almería: D. Trinidad Jiménez, Calderón 6.

Se recomienda por todas las eminentias médicas

## LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

como un medicamento heróico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar a los niños.

Reporta grandes beneficios, conteniendo el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando a la sangre los glóbulos rojos que necesitan y nutre el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito Central: Gonzalez Marfil. Málaga.

## Carabinas Colt relámpago.

Entre las armas de repetición que hasta hoy más se ha generalizado su uso en defensa y tiro al blanco, es indudable que figura en primera línea la que aparece en el grabado que encabeza estas líneas.

La carabina Colt, por la rapidez con que se verifica la carga y descarga, mereció elogios de un jurado competente al dictado de relámpago. Su forma elegante, su precisión extraordinaria, sus alcances y la sencillez del mecanismo, pues basta un ligero vaivén ejecutado con la mano izquierda para que automáticamente se monte el percutor, lance la cápsula vacía y coloque otra cargada en el cañón, hace que se la prefiera a todas las armas de repetición conocidas para el uso particular.

Tanto de este arma como de los célebres revolver Smith, se hacen desdichadas imitaciones que no solo por lo inseguro del tiro sino que por el verdadero peligro a que se expone la persona que las usa deben huir los aficionados y antes de adquirirlas echarse en primer término de la verdadera procedencia norteamericana que debe ser, por más que moleste confesarlo.

Sebastián López.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO

## CITRATO DE MAGNESIA

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente KING, es indispensable en todos los家庭, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, pertinaz mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se dice si el nombre de W. W. King está impreso en el envase, porque, además del precio de cobres cosa firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJAT. — BARCELONA

KING

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO

## CITRATO DE MAGNESIA

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente KING, es indispensable en todos los家庭, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, pertinaz mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se dice si el nombre de W. W. King está impreso en el envase,

porque, además del precio de cobres cosa firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJAT. — BARCELONA

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJAT. — BARCELONA

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJAT. — BARCELONA

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJAT. — BARCELONA

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJAT. — BARCELONA

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJAT. — BARCELONA

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJAT. — BARCELONA

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJAT. — BARCELONA

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJAT. — BARCELONA

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJAT. — BARCELONA

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJAT. — BARCELONA

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJAT. — BARCELONA

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJAT. — BARCELONA

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJAT. — BARCELONA

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJAT. — BARCELONA

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJAT. — BARCELONA

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJAT. — BARCELONA

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJAT. — BARCELONA

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJAT. — BARCELONA

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJAT. — BARCELONA

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJAT. — BARCELONA

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJAT. — BARCELONA

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJAT. — BARCELONA

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJAT. — BARCELONA

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJAT. — BARCELONA

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJAT. — BARCELONA

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJAT. — BARCELONA

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJAT. — BARCELONA

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJAT. — BARCELONA

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJAT. — BARCELONA

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJAT. — BARCELONA

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJAT. — BARCELONA

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJAT. — BARCELONA

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJAT. — BARCELONA

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJAT. — BARCELONA

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJAT. — BARCELONA

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJAT. — BARCELONA

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJAT. — BARCELONA

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJAT. — BARCELONA

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJAT. — BARCELONA

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJAT. — BARCELONA

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJAT. — BARCELONA

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJAT. — BARCELONA